

RESOLUCIÓN No. 0349**(25 DE MAYO DE 2021)****"Por medio de la cual se aprueba una garantía"**

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesion de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 075 del 21 de mayo de 2021, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ**, por valor de **\$16.800.000,00, SEIS (06) MESES** de plazo y cuyo objeto es **"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO JUNIOR 1 PARA ATENDER LAS NECESIDADES JURÍDICAS Y CONTRACTUALES DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"**.
- 2.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 3.- Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de garantía No. 25-47-101001519, Anexos 0, expedida por la SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 24 de mayo de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	21/05/2021	02/07/2022	\$3.360.000,00

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué, a los


JULIANA MACÍAS BARBETO
Secretaria General

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Ciudad de Expedición: IBAGUE			Sucursal: IBAGUE			Cod. Sucursal: 25			Nro. Póliza: 25-47-101001519			Anexo: 0		
Fecha Expedición:			Vigencia Desde:			A las:			Vigencia Hasta:			A las:		
Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Tipo Movimiento:			
24	05	2021	21	05	2021	00:00	02	07	2022	00:00	EMISIÓN ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razón Social: PAEZ RODRIGUEZ DANIELA ALEJANDRA						Identificación: 1110569215											
Dirección: CLLE 11 N. 1-92 CENTRO DE ESPE						Ciudad: IBAGUE - TOLIMA						Teléfono: 3005387833					

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL						Identificación: 800089809-6											
Dirección: CR 3 A NRO. 1 - 04						Ciudad: IBAGUE - TOLIMA						Teléfono: 2611298					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A - 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 075 DE 21 DE MAYO DE 2021 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO JUNIOR 1 PARA ATENDER LAS NECESIDADES JURIDICAS Y CONTRACTUALES DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO	21/05/2021 ✓	02/07/2022 ✓	\$ 3,360,000.00 ✓

OBSERVACIONES:

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 20,000.00	\$ 8,000.00	\$ 5,320.00	\$ 33,320.00	\$ 3,360,000.00	24/05/2021

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
TORRES VARON JOSE HELI	102166	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CARRERA 4C NO. 33 - 08 - Teléfono: 2701040 - IBAGUE

Manuel Sarmiento

[Firma Tomador]



FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Verifique su póliza escaneando el código QR. Aplica únicamente para la emisión original.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Cra. 12 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167002968299

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000029682993

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
24/05/2021 06:36p.m.				
RECIBIMOS DE: GUEZ DANIELA ALEJANDRA		CC. 1.110.569.215		
LA SUMA DE: Treinta y tres mil trescientos veinte pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO.: 101001519				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
IBAGUE-47-101001519-0-1	\$28,000.00		\$5,320.00	\$33,320.00
FORMA DE PAGO				
Tarjeta Credito - \$ 33,320.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	33,320.00
			OTROS:	\$0.00
TRANSACCION: 0002968299			TOTAL:	\$33,320.00
			CAJERO: PAGUESTADO	

LEGALIZACION CONT 075-21 DANIELA ALEJANDRA PÁEZ



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-05-27 15:01

-  PAGO Y ESTAMPILLAS CONT 075-21 DANIELA ALEJANDRA PÁEZ.pdf (~956 KB)
-  RESOLUCIÓN Y PÓLIZAS CONT 075-21 DANIELA A. PÁEZ.pdf (~135 KB)
-  519 - RP CONT 75-21 - DANIELA PAEZ ABOGADO.pdf (~210 KB)

HOLA JAQUITA

ADJUTNO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE RESPECTIVO